INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CONTRATACIÓN DIRECTA
C.D. Nº 09/10

"VALLADO PERIMETRAL DE INMUEBLE DEL IPS EN YPANE"

ADDENDA Nº 1

SECCIÓN COMPRA DIRECTA

AÑO 2010

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

ADENDA 1

CONTRATACIÓN DIRECTA N°09/10

"Vallado perimetral de inmueble IPS en Ypané"

AL OFERENTE:

Con relación al llamado de Contratación Directa Nº 09/10 **"Vallado perimetral de inmueble IPS en Ypané"**, con respecto a las consultas realizadas, manifestamos cuanto sigue;

1- ¿Se podrían uniformizar las piedras a ser utilizadas?

Si, se pueden uniformizar las piedras a ser utilizadas.

2- ¿Se pueden construir las mismas de madera y con cubierta de chapas de zincalum?

Debe ser metálico, así como lo indica en las especificaciones técnicas.

3- ¿Qué horario será el que realmente se dispone?

El horario de trabajo será de 6:00 a 18:00 hs, a lo que se refiere en las EETT, es que, si en caso que el contratista quiera trabajar en horario nocturno sin iluminación natural, el Contratista proveerá la iluminación que posibilite a su personal o al de los gremios, para el desarrollo de los trabajos.

4- ¿Es necesario que estén dentro de contenedores?

Los materiales de demolición deberan ser acopiados a un lado de la obra, en los contenedores, de manera a no interferir en la normal ejecución de los trabajos.

5- ¿Se podrá usar un carnet identificatorio?

Es de carácter obligatorio el uniforme identificatorio, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas.

6- ¿De que material tiene que ser el cierre perimetral?

El material del cierre perimetral, queda a cargo y consideración del contratista, siendo que la función del mismo es la de proteger los materiales acopiados para el trabajo.

Atentamente

Abog. ALEJANDRO MENDIETA
Jefe Dpto. de Licitaciones
DGBS - I.P.S.